

LA FORMACIÓN DE LAS ACTITUDES CÍVICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE
DESARROLLO LOCAL.

THE FORMATION OF THE CIVIC ATTITUDES OF THE STUDENTS OF THE DEGREE
IN PRIMARY EDUCATION FROM A PERSPECTIVE OF LOCAL DEVELOPMENT.

Autores: ¹Yodalys Maceo Álvarez, ²Daysi Leonor Figueredo García, y ³Ginger Stephany Espinoza Rivadeneira.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4210-4436>

¹E-mail de contacto: ymaceoalvarez@udg.co.cu

²E-mail de contacto: dfigueredog@udg.co.cu

Afiliación:^{1*2*} Universidad de Granma. ^{3*}Ministerio de Educación (Ecuador)

Artículo recibido: 9 de Septiembre del 2022

Artículo revisado: 29 de Noviembre del 2022

Artículo aprobado: 28 de Diciembre del 2022

¹Profesora Asistente. Licenciada en Marxismo e Historia Departamento de Educación Primaria de la Universidad de Granma, (Cuba).

²Profesora Instructor. Licenciada en Educación Primaria Departamento de Educación Primaria de la Universidad de Granma, (Cuba).

³Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Parvularia egresada de la Universidad Estatal de Milagro (Ecuador).

Resumen

La formación ciudadana de las nuevas generaciones ha mostrado históricamente un propósito fundamental del Estado cubano y la sociedad, ya que estamos interesados en formar ciudadanos que tengan la capacidad de actuar libremente, responsables consigo mismos y comprometidos con la sociedad. Capaces de dialogar en sus espacios de convivencias, de crear lazos de solidaridad, y relacionarse con otros. La familia, la escuela y la comunidad tienen junto a las instituciones sociales la alta responsabilidad de desarrollar en los estudiantes la honestidad, la sencillez, el amor a las personas, a su patria, la solidaridad, la cooperación y el respeto a las leyes. Estos valores en los momentos actuales exigen de un trabajo sistemático desde la primera enseñanza, para constituir un momento de la vida donde se consoliden los deberes cívicos.

Palabras clave: Formación Ciudadana, Ciudadanos, Sociedad, Valores.

Abstract

The citizen training of the new generations has historically shown a fundamental purpose of the Cuban State and society, since we are interested in training citizens who have the ability to act freely, responsible with themselves and committed to society. Able to

dialogue in their spaces of coexistence, to create bonds of solidarity, and to relate to others. The family, the school and the community have, together with the social institutions, the high responsibility of developing in the students honesty, simplicity, love for people, their country, solidarity, cooperation and respect for the laws. These values at the present time require a systematic work from the first education, to constitute a moment of life where civic duties are consolidated.

Keywords: Citizen Education, Citizens, Society, Values.

Sumário

A formação cidadã das novas gerações tem se mostrado historicamente uma finalidade fundamental do Estado e da sociedade cubana, pois nos interessa formar cidadãos que tenham capacidade de agir livremente, responsáveis consigo mesmos e comprometidos com a sociedade. Capazes de dialogar em seus espaços de convivência, de criar laços de solidariedade e de se relacionar com os outros. A família, a escola e a comunidade têm, juntamente com as instituições sociais, a elevada responsabilidade de desenvolver nos alunos a honestidade, a simplicidade, o amor pelas pessoas, pelo seu país, a solidariedade, a cooperação e o respeito pelas leis. Estes valores exigem na atualidade um trabalho

sistemático desde a primeira educação, até constituir um momento da vida onde se consolidam os deveres cívicos.

Palavras-chave: Educação Cidadã, cidadãos, Sociedade, Valores.

Introducción

En la historia de Cuba y en la idiosincrasia del cubano hay un modelo de buenas costumbres, de civismo de relaciones de hombres y mujeres en la sociedad para hacer grande a la patria de todos y mejor la conducta ciudadana.

Las reflexiones actuales acerca del ciudadano y de su formación, como expresión de las concepciones que se asumen en cuanto al individuo y su relación con la sociedad, constituye una premisa para la fundamentación del proceso de modelación de la formación ciudadana en la sociedad cubana actual, teniendo en cuenta que la noción de ciudadano que estamos rescatando en la actualidad, en el contexto de nuestra sociedad, no rompe con la persona, está en unidad con la dimensión de hombre, con la dimensión humana, es diferente a la connotación que tiene la noción de ciudadano en el pensamiento liberal burgués. Hablamos de ciudadano y de proyecto de vida, desentido de vida, de felicidad. (Limia. D. M.2004).

Tomando en cuenta la relación existente la meta a alcanzar, “la formación ciudadana” y una de las formas de alcanzarla: la “Educación Cívica” podemos inferir que el proceso de formación ciudadana comienza cuando se comprende la necesidad de una correcta educación ciudadana a partir de la formación de intereses y motivaciones que muevan el comportamiento ciudadano sobre la base de un sistema de valores. Educar en el civismo significa desarrollar la capacidad para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su solución con eficiencia y

conciencia de sus deberes y derechos ciudadano la familia, la escuela y la comunidad son las encargadas de la instrucción del ciudadano y la orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que el mismo posee en una comunidad histórico concreta, lo que actúa como reguladora de la convivencia ciudadana, fundamentada moral y legalmente" y su perfeccionamiento necesita de un sistema de valores que en calidad de reguladores integrales de la conducta, caractericen el comportamiento y la actividad ciudadana en la sociedad.

En nuestra historia existen lecciones para ser mejores patriotas cubanos a partir del conocimiento y la admiración por lo que somos y de dónde venimos, conscientes de que el mejoramiento de la sociedad, depende en gran medida de las actitudes y valores de los hombres que la conforman y de la identificación de cada hombre con su contexto social.

Las relaciones del estudiante con la sociedad se fundamentan en el carácter democrático y popular del Estado y la sociedad, lo que refleja la necesidad de participar, el compromiso y la responsabilidad personal y colectiva en el ámbito familiar, centro de estudios y la comunidad. Para lograr esta formación y vinculación del estudiante y la sociedad debemos de formar valores cívicos que se manifiesten con el resto de los valores.

La formación de estos valores prepara al estudiante para que aprenda a pensar, a valorar, a tomar decisiones y actuar por su cuenta. Y el componente esencial para lograr esta formación lo compone la correcta actuación cívica. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume por la consecuencia de sus actos. Al asumir una

actitud responsable el estudiante se representa idealmente una conducta a seguir. Son precisamente los valores de cada ciudadano los que demuestran la existencia de una correcta incidencia cívica en la formación ciudadana, pues son estos los que influyen en la formación de una conducta responsable del individuo ante la sociedad. Para demostrar esta correcta integración tendríamos que analizar desde los valores como se pone de manifiesto dicha relación.

La formación del estudiante representa un objetivo para la conformación de una identidad propia en el plano individual del desarrollo de su personalidad, y en la pertinencia a la comunidad cívica en la que vive y debe estar encaminada al desarrollo de algunas conductas que lo hagan estar insertados en la vida social, vinculando su vida personal con la colectiva, en correspondencia con los valores que exige la comunidad cubana actual formándolos en los diferentes ámbitos del quehacer social, con el logro de actitud cívica responsable. Partiendo de que la actitud cívica es la contextualización de la actitud de los ciudadanos en la marcha de la comunidad cívica de la cual ellos forman parte

En nuestra sociedad existe un deterioro fundamental en la actitud cívica de nuestros estudiantes lo que ha permitido detectar la existencia de insuficiencias en el comportamiento de este amplio grupo de la sociedad entre las que se destacan:

- La intolerancia entre ellos.
- El irrespeto a lo diferente.
- Uso de la violencia como vía para solucionar los conflictos de cualquier índole.
- La falta de valores en la escala de la sociedad, a la que pertenecen los estudiantes.

- Uso de agresiones físicas y verbales.
- El uso de un lenguaje inadecuado.
- Uso incorrecto del uniforme.
- Maltrato a las personas mayores.
- Pérdida de valores.

Estas dificultades condujeron a la determinación de una contradicción dada entre la actitud cívica de los estudiantes y la exigencia actual de la actitud cívica de los estudiantes.

La contradicción condujo a la formulación del siguiente problema de investigación: Insuficiencias en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la licenciatura en Educación Primaria que limitan su buen comportamiento en la sociedad.

Desarrollo

La formación ciudadana siendo un proceso activo de educación que tiene como fin alcanzar una cultura ciudadana, entendida como un conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. Hay que tener en cuenta que las familias pueden variar en su constitución, pero no en sus principios y valores universales. Sigue siendo la familia, el grupo de convivencia primario, la primera escuela de la vida, que define la personalidad, con una gran función social y educativa, que define el desarrollo de repercusiones individuales y sociales positivas o negativas.

Educar para que se devenga ciudadano significa, desarrollar las competencias necesarias para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su

solución con eficiencia y conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos. Las relaciones humanas en el contexto social y público, ponen a prueba las normas de convivencia que hemos adquirido en la familia y la escuela. La conducta correcta de los ciudadanos descansa en tres principios esenciales:

- Los morales en los que ha sido educado.
- La actuación cívica en el medio que le rodea.
- El comportamiento de buena urbanidad que exista en la sociedad en que vive

Por lo que es una necesidad en la formación ciudadana de los estudiantes, enseñarlos a comprender la inevitable presencia de conflictos en la vida escolar y social en general, como solucionarlos sin recurrir a diferentes manifestaciones de violencia en el plano escolar, social y familiar, que deterioran las relaciones interpersonales y pueden causar lesiones de diversas índoles.

La formación ciudadana representa un objetivo principal en la preservación y perfeccionamiento de una sociedad. Donde los estudiantes desempeñan un papel fundamental y son capaces de vivir y actuar en las complejas condiciones que impone el desarrollo mundial. Desarrollando en ellos sentimientos y valores acorde a la memoria histórica de la nación.

Con la Resolución Ministerial 90/1998, el Ministerio de Educación reguló la aplicación de los “lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”, donde plantea que “...el cumplimiento de los programas de las distintas asignaturas, en las diferentes enseñanzas, tiene que conducir la formación comunista de las nuevas

generaciones, partiendo de dos vertientes esenciales del trabajo educativo en la que tenemos que concentrarnos:

- La formación patriótica, revolucionaria y ciudadana;
- La formación laboral y por la eficiencia económica, mediante las cuales se fomentan convicciones y conductas permanentes en los alumnos.

Para poder lograr una correcta formación ciudadana en nuestros estudiantes debemos de formarlos cívicamente como hombres de bien como lo exige la sociedad cubana actual, en especial la localidad donde viven.

Partiendo de que la actitud cívica es la contextualización de la actitud de los ciudadanos en la marcha de la comunidad cívica de la cual ellos forman parte de la patria, fundamentalmente, el celo por el funcionamiento de las instituciones públicas, sociales, las organizaciones de masas, el ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos y la protección y el cuidado del medio ambiente partiendo de las características propias de los estudiantes y teniendo como referentes normas políticas, jurídicas, éticas y de comunicación.

Para lograr una correcta actitud cívica en los estudiantes debemos de formarlos a través de estos valores cívicos:

- Identidad social.
- Responsabilidad cívica.
- Participación ciudadana.

Estos valores complementan el resto de los valores que ya conocemos y al detenernos en la responsabilidad encontramos su especificidad como regulador moral y como componente de actuación cívica, y es definida como la actitud que se asume ante la labor

realizada y por la cual responde ante los demás.

La formación en la responsabilidad cívica exige del conocimiento de la necesidad de las tareas, permitiendo así examinar el porqué de los actos y para que se realizan, a partir de un compromiso moral consciente. Una correcta actitud cívica favorece la convivencia, social gracias al desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad, e independencia, así como el respeto a sí mismo y los demás.

El ministerio de educación para dar cumplimiento a la formación ciudadana en las escuelas ha llevado a cabo varias resoluciones donde se destaca:

La Carta Metodológica del Ministerio de Educación, dirigida a metodólogos y profesores, la formación ciudadana se define como: "... La educación de una actitud responsable para una convivencia social presente y futura. Incluye la educación patriótica, ambiental, sexual, jurídica, moral, hábitos y normas de cortesía y el conocimiento del sistema político e institucional del país. Es decir, todos aquellos elementos que dotan al alumno de modos correctos de comportarse en la sociedad en general, ante cada una de las instituciones, sus miembros y ante las propias necesidades e intereses que como ciudadanos tienen." (MINED, 1996). Como se aprecia en esta definición se asume la formación ciudadana como resultado de los procesos educativos en todas sus dimensiones y como socialización.

Para lograr esta correcta formación cívica en nuestros estudiantes le proponemos a

continuación una serie de actividades encaminadas a formar hombres de bien.

1- Tema: Los estudiantes en la edificación de la sociedad cubana actual.

Objetivo: Preparar a los estudiantes cubanos en la edificación de la sociedad.

- ¿Cuáles son las formas de participación social de los estudiantes en la edificación de la sociedad cubana actual?
- ¿Porque podemos decir que la familia es la célula fundamental de la sociedad?
- Explica tres vías de participación ciudadana relacionadas con la edificación de la sociedad.
- ¿Cómo es tu participación en la edificación de la sociedad?
- ¿Qué representa para ti como estudiante poder participar desde tu posición de estudiante en la edificación de la sociedad dónde vives?
- ¿Conoces cuáles son los principios, normas y valores morales que forman parte de las reglas de nuestra sociedad?

2-Tema: La formación cívica y ciudadana de los estudiantes.

Objetivo: Formar a los estudiantes como ciudadanos de bien a través de una correcta educación cívica.

- ¿Qué importancia le conceden ustedes como estudiantes a la formación cívica y ciudadana?
- Explica por qué la formación ciudadana tiene gran importancia para la vida.
- ¿Qué sucedería si en la sociedad no tuviéramos en cuenta los volares morales?
- ¿Qué son para ti los valores morales y porque son tan importantes?
- ¿Por qué la formación ciudadana tiene gran influencia en la formación de los valores?

- ¿Qué actitudes cívicas y morales demuestran en tu actuación buenos hábitos de conducta social?

3: Tema: La escuela como institución social y su papel en la comunidad.

Objetivo: Reflexionar en torno a la escuela como espacio en la sociedad donde se forma al hombre al que se aspira para la sociedad.

- ¿Qué papel desempeña la escuela en la formación de estudiantes?
- ¿Cómo actuarías de forma responsable en la escuela y la comunidad?
- ¿Cómo ha influido en ti como estudiante la formación dada en la escuela para la protección y cuidado del medio ambiente?

Resultados y discusión.

Se detectó que la educación cívica es tratada en las asignaturas de Preparación para la Defensa y Preparación Ciudadana; pero en el resto de las asignaturas no aparecen objetivos expresos encaminados a lograr una preparación cívica en los estudiantes, aunque sí se enfatiza en la formación de valores y un comportamiento ciudadano responsable.

En la observación realizada por las investigadoras se detectaron irregularidades en los modos de actuación, normas de conducta, así como las buenas costumbres de los estudiantes en las actividades curriculares y extracurriculares, por lo que fue necesario trabajar en el reforzamiento de valores éticos, morales, cívicos.

El cuestionario aplicado a los alumnos mostró que a pesar de los intentos realizados por las instituciones educativas por los que han transitado estos alumnos, existe la necesidad de buscar otras opciones para influir en un correcto comportamiento ciudadano, y en los hábitos de conducta, el amor por la profesión y

el compromiso con la sociedad porque aún existen insuficiencias.

En la entrevista a los profesores se constató que se preparan en sus colectivos para la buena conducción y orientación de estos temas en los turnos de clases, pero aún existen dificultades para incidir en su efectividad desde otros espacios, por lo que se elaboraron acciones metodológicas para ser aplicadas en el proyecto de cada brigada. Plantearon los profesores que las insuficiencias más observadas en la actuación de estudiantes y que repercuten negativamente en su desempeño cotidiano son: uso incorrecto del uniforme, deterioro de los valores de responsabilidad, honestidad y solidaridad, y actuaciones incorrectas como consecuencia de un bajo nivel de exigencia en los hogares, lo que ha sido confirmado mediante los intercambios con las familias en las escuelas de padres y la observación del modo de actuación de los estudiantes en cada esfera de la vida.

Los profesores también opinaron sobre la necesidad de una superación dirigida a la apropiación e intercambio de conocimientos y experiencias entre los docentes, liderados por los que son guías de grupo. Valoraron su preparación para asumir el desarrollo de sus clases como adecuadas; sin embargo, consideran que falta intencionar más actividades desde lo extracurricular para el desarrollo de una ética social y profesional.

Descripción de las acciones educativas

Objetivo general: capacitar a los profesores guías en temas sobre la educación cívica a fin de multiplicar sus conocimientos en el resto de los docentes que interactúan y acompañan a los estudiantes, tanto en actividades curriculares como en las extracurriculares.

Destinatarios finales: profesores guías, para su generalización entre el resto de los docentes.

Acciones:

- Diagnosticar las necesidades que existen en el contexto educacional para el perfeccionamiento de la implementación de las acciones sobre educación cívica.
- Capacitar progresivamente al claustro de profesores sobre las características del plan de estudio y la vinculación de los contenidos con la educación cívica.
- Impartir cursos de superación sobre contenidos relacionados con la educación cívica, en coordinación con el vicedecano de investigación y posgrado.
- Compilar bibliografías impresas o digitalizadas sobre contenidos de la educación cívica que sirvan de estudio en la auto preparación profesoral, y ubicarlas en el CRAI, o por grupos creados en las redes sociales.
- Ejemplificar, a través de pequeñas dramatizaciones, el comportamiento cívico adecuado en determinados espacios donde participen los estudiantes: en matutinos y vespertinos, festivales culturales, actividades relacionadas con el trabajo comunitario, en la residencia estudiantil, CRAI, museos, etc.
- Motivar a los estudiantes para investigar sobre temas vinculados con la educación cívica, y su exposición en eventos científicos estudiantiles y forum de ciencia y técnica.
- Implementar el cine debate en la proyección de películas y videos relacionados con el comportamiento de los jóvenes en la sociedad; diferenciar entre lo adecuado e inadecuado en función de las demandas sociales.
- Implicar a los docentes de la asignatura Preparación para la Defensa y Preparación

Ciudadana en la ejecución de estas acciones educativas, por su incidencia en contenidos relacionados con el tema propuesto.

- Valorar sistemáticamente la participación protagónica de los estudiantes en las acciones de prevención y combate frontal contra las manifestaciones de fraude, indisciplinas, ilegalidades y corrupción.

Las autoras sugieren además que con los estudiantes deben realizarse acciones en todo momento del proceso docente educativo, profundizando en los temas de debate y reflexión. Con respecto a estos temas, Marrero Pérez et al. plantean: “Se debe elevar el protagonismo estudiantil en los turnos de debate y reflexión creándoles el hábito de consultar la prensa escrita o digital, aprovechando las facilidades ofrecidas por las tecnologías de la información y las comunicaciones (...) para movilizar al estudiantado en la realización de actividades que impliquen compromiso moral, entre las que, indudablemente se encuentran las que se manifiestan en su preparación para asumir los debates político-ideológicos”.

Se coincide con las reflexiones realizadas por las autoras del citado artículo porque en la formación de las nuevas generaciones es necesario intensificar el trabajo político-ideológico como prioridad indispensable dentro de la educación en valores, para que el estudiante tenga la capacidad de realizar un análisis crítico, comprometido y revolucionario y sienta interés por el conocimiento y respeto de la historia de su país.

La educación cívica es pilar fundamental para la pertinencia de este centro de altos estudios en su encargo social; su conocimiento y aplicación dará salida a las insatisfacciones evidenciadas por los estudiantes en sus

asambleas de brigadas donde han realizado diversos planteamientos relacionados con este tema.

Conclusión

Los especialistas valoraron las acciones diseñadas como adecuadas porque priorizan un enfoque metodológico donde se necesita unificar el criterio de actuación docente, es pertinente y útil para desarrollar buenas prácticas de actuación ciudadana estudiantil, y factible de ser aplicada pues se adapta al entorno en que ellos conviven; resulta novedosa toda vez que se capacita a los profesores guías para que multipliquen su conocimientos con los docentes que interactúan con su grupo, y así consolidar una actuación conjunta y uniforme.

Referencias Bibliográficas

Álvarez, de Z. C. (2000). Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. La Habana: Pueblo y Educación.

Baxter, P. E. (1989). La formación de valores: una tarea pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

Chacón, O. N. (2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana: Pueblo y Educación.

Díaz, P. H. (2006). Sobre la Historia y otros problemas. La Habana: Pueblo y Educación.

Madrigal, M. (2009). La formación cívica y ética. Recuperado de <http://forcesec22.blogspot.com/>

Raquel, B. (2013). Valores cívicos. Recuperado de <http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareasya/secundaria/formacion-civica-y-etica/la-sociedad/1753-Los-valores-C%ADvicos.html>.

Silva, H. R. (2003). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primario. (Tesis de Maestría). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.

Venet, M. R. (2003). Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad. (Tesis de Doctorado/ no publicada). Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright (c) Annie Yusleidys Quesada González, Yodalys Maceo Álvarez, Daysi Leonor Figueredo García, y Ginger Stephany Espinoza Rivadeneira.

